



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 20 JUL 2018

Expediente N° SO-19.448/17.-

VISTO:

La Resolución N° 637/17 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la designación del Esp. Juan Antonio Torres, en el cargo de Coordinador del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn), Ingreso 2018 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con retribución equivalente a Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán, solicita reconocimiento de servicios prestados por parte del Esp. Juan Antonio Torres, en el cargo indicado precedentemente, a partir del 1° al 31 de diciembre de 2017.

Que, el pedido realizado se debe a que, Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta informa que por corresponder a período económico anterior se debe efectuar el reconocimiento de servicios por el período indicado precedentemente.

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Reconocer los servicios prestados por el Esp. Juan Antonio Torres, D.N.I. N° 24.654.494, en el cargo de Coordinador del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn), Ingreso 2018 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con retribución equivalente a Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, designado mediante Resolución N° SO-637/17 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1° al 31 de diciembre de 2017, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 2°: Imputar el presente reconocimiento de servicios en los fondos asignados mediante resolución N° 479/17 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Orán.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Dirección General de Administración, Oficina de Personal de la Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA